COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LCO N° 04/2023 "ADQUISICIÓN DE UTILES PARA OFICINA, TINTAS, TONERS, CINTAS Y OTROS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPÌADORAS Y DUPLICADORAS ID N° 426.050

21 de julio de 2023

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas.

El comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución Nº 0543/2023 del Decanato de la FPUNA, de fecha 22/06/2023, indicándose que el mismo estará conformado por:

Coordinador: Lic. Fátima Barrios
Miembros: Lic. Carlos Iriondo
Lic. Jessica Medina

Una vez verificada la oferta y de conformidad a lo establecido en el Art. 67 del Decreto Nº 2992/2019. Pasamos a expresar cuanto sigue:

1.- El acta de apertura de ofertas; Conforme al Acta de apertura de ofertas de fecha 16/06/2023 a las 09:30 hs., se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas presentadas por las empresas: DATA SYSTEMS SAECA, PRINTEC S.A., ALTERNATIVA S.A., PARAGUAY INSUMOS.COM S.A., PAPELERA GUAIRA S.A.

2.- Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de las ofertas, con relación al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 63° del Decreto N° 2992/2019 y demás disposiciones que rigen a las Contrataciones Públicas, cuyas observaciones se detallan a continuación:

LOTES	Monto Min y Monto Max	DATA SYSTEMS SAECA	ALTERNATIVA S.A.	PRINTEC S.A.	PARAGUAY INSUMOS.COM S.A..	PAPELERA GUAIRA S.A.
LOTE 1	Min.: 50.000.000 Max.: 100.000.000	23.082.192	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
LOTE 2	Min.: 77.500.000 Max.: 100.000.000	No Cotiza	No Cotiza	34.006.614	No Cotiza	No Cotiza
LOTE 3	No se cotizo	No se cotizo	No se cotizo	No se cotizo	No se cotizo	No se cotizo
LOTE 4	Min.: 35.000.000 Max.: 70.000.000	No Cotiza	No Cotiza	7.390000	No Cotiza	No Cotiza
LOTE 5	Min.: 5.000.000 Max.: 10.000.000	No Cotiza	No Cotiza	368.000	341.000	No Cotiza
LOTE 6	Min.: 40.000.000 Max.: 80.000.000	No Cotiza	No Cotiza	2.370.000	No Cotiza	No Cotiza
LOTE 7	Min.: 15.000.000 Max.: 30.000.000	No Cotiza	No Cotiza	985.000	No Cotiza	No Cotiza
LOTE 8	Min.: 20.000.000 Max.: 40.000.000	No Cotiza	4.614.600	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
LOTE 9	No se cotizo	No se cotizo	No se cotizo	No se cotizo	No se cotizo	No se cotizo
LOTE 10	No se cotizo	No se cotizo	No se cotizo	No se cotizo	No se cotizo	No se cotizo
LOTE 11	Min.: 25.000.000 Max.: 50.000.000	2.620.800	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
LOTE 12	No se cotizo	No se cotizo	No se cotizo	No se cotizo	**(*)No se cotizo**	No se cotizo
LOTE 13	Min.: 15.000.000 Max.: 30.000.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	1.108.090	832.514

(*) La empresa PARAGUAY INSUMOS.COM S.A., presenta su planilla de ofertas del Lote 12, pero NO CUMPLE con el pedido de presentación de MUESTRA solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones y como su presentación es fundamental para el proceso, ha sido descalificada su oferta en el LOTE 12 por no cumplir con la solicitado en el PBC en el punto: **MUESTRAS**

Las ofertas fueron verificadas respecto a las documentaciones sustanciales

	EMPRESAS	Formulario de Oferta (a)		Garantías (b)		Documentos que acredite existencia del oferente (c)	Documentos que demuestre facultades del firmante (d)
		Formulario	Lista de Precios	Porcentaje 5%	Plazo 120 días		
1	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	ALTERNATIVA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	PRINTEC S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	PAPELERA GUAIRA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

3.- Tabla comparativa de Precios de la Oferta:

- **Aplicación de Margen de Preferencia:** No aplica.

- **Por Ajustes de errores aritméticos:** No Aplica.

Análisis de precios ofertados según Resolución DNCP N° 1890/2020: A fin de realizar dicho análisis, se ha solicitado a la empresa ALTERNATIVA S.A. el desglose de precios a través de la Nota UOC N° 472/2023 del Lote 8: correspondiente a los ítems: 1 y 2.
Como consecuencia de la solicitud realizada, esta empresa, a través de su nota de fecha 19/07/2023, han procedido a remitir la composición de sus precios ofertados. Se concluye, que los precios corresponden a precios del mercado, son razonables y realizables.

- A la empresa PRINTEC S.A., el desglose de precios a través de la Nota UOC N° 473/2023 del Lote 8: correspondiente al ítem: 1, del Lote 4: correspondiente a los ítems: 1, 2, 3, 4, 6, 7.

Como consecuencia de la solicitud realizada, esta empresa, a través de su nota de fecha 19/07/2023, Se concluye, que los precios corresponden a precios del mercado, son razonables y realizables.

- A la empresa PARAGUAY INSUMOS.COM S.A., el desglose de precios a través de la Nota UOC N° 474/2023 del Lote 5: correspondiente al ítem: 2, del Lote 13: correspondiente a los ítems: 5, 7, 10.

Como consecuencia de la solicitud realizada, esta empresa, a través de su nota de fecha 19/07/2023, Se concluye, que los precios corresponden a precios del mercado, son razonables y realizables.

- A la empresa PAPELERA GUAIRA S.A., el desglose de precios a través de la Nota UOC N° 476/2023 del Lote 13: correspondiente a los ítems: 4, 5, 6.

Como consecuencia de la solicitud realizada, esta empresa, a través de su nota de fecha 18/07/2023, Se concluye, que los precios corresponden a precios del mercado, son razonables y realizables.

4.- Verificación de Documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones:
A los efectos de controlar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el PBC referentes a Capacidad Legal, Experiencia, Especificaciones Técnicas, y otros documentos adicionales

4.1.- Solicitudes de aclaración y/o documentos formales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones:

- A través de las NOTAS UOC Nº 458/2023 se solicitó a la empresa ALTERNATIVA S.A. la presentación de lo siguiente:

Requisitos Documentales	OBSERVACION
Planilla de Plan de Entrega.	PRESENTA
Cedula de Identidad actualizada de los socios	PRESENTA
Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera 2.Ratios de los años 2019, 2020 y 2021	PRESENTA

La empresa ALTERNATIVA S.A., ha presentado en tiempo y forma las documentaciones requeridas

- A través de las NOTAS DUOC Nº 459/2023 se solicitó a la empresa PRINTEC S.A., la presentación de lo siguiente:

Requisitos Documentales	OBSERVACION
Cedula de Identidad actualizada de los socios	PRESENTA
Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera 2.Ratios de los años 2019, 2020 y 2021	PRESENTA

La empresa PRINTEC S.A, ha presentado en tiempo y forma las documentaciones requeridas

- A través de las NOTAS UOC Nº 460/2023 se solicitó a la empresa PARAGUAY INSUMOS.COM S.A., la presentación de lo siguiente:

Requisitos Documentales	OBSERVACION
Planilla de Especificaciones Técnicas – Suministros Requeridos	PRESENTA
Planilla de Plan de Entrega.	PRESENTA
Copia de Cedula de Identidad actualizada de los socios	PRESENTA
Autorización de Fabricante	PRESENTA
Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices: a) Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. A) Contribuyente de IRACIS/IRE RG por los años que corresponda deberán cumplir con el siguiente parámetro: a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los últimos años [2019, 2020,2021) b. Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los últimos años [2019, 2020, 2021] c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los [años 2019, 2020, 2021], no deberá ser negativo	PRESENTA
Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera 2.Ratios de los años 2019, 2020 y 2021	PRESENTA
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2019, 2020 y 2021 para contribuyente de IRACIS / IRE	PRESENTA
Demostrar la experiencia en la provisión de equipos y/o insumos similares o superiores de acuerdo a los suministros requeridos en ésta Licitación, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 40 % del monto total ofertado. El porcentaje requerido será considerado en sumatoria de los siguientes años (2019, 2020, 2021, 2022) **Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia** 1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. 2. Y/o copia simple de contratos ejecutados con Instituciones públicas o privadas	PRESENTA
Certificado de Producto y Empleo Nacional- CPS A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio. El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional. Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios	NO PRESENTA

La empresa PARAGUAY INSUMOS.COM S.A., ha presentado en tiempo y forma las documentaciones requeridas
No Presenta Certificado de Producto y Empleo Nacional por lo que no podrán acogerse al beneficio

- A través de las NOTAS UOC Nº 461/2023 se solicitó a la empresa PAPELERA GUAIRA S.A., la presentación de lo siguiente:

Requisitos Documentales	OBSERVACION
Planilla de Especificaciones Técnicas – Suministros Requeridos	PRESENTA
Planilla de Plan de Entrega.	PRESENTA
Copia de Cedula de Identidad actualizada de los socios	PRESENTA
Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices: a) Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. A) Contribuyente de IRACIS/IRE RG por los años que corresponda deberán cumplir con el siguiente parámetro: a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los últimos años [2019, 2020,2021) b. Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los últimos años [2019, 2020, 2021] c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los [años 2019, 2020, 2021], no deberá ser negativo	PRESENTA
Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera 2.Ratios de los años 2019, 2020 y 2021	PRESENTA
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2019, 2020 y 2021 para contribuyente de IRACIS / IRE	PRESENTA
Demostrar la experiencia en la provisión de equipos y/o insumos similares o superiores de acuerdo a los suministros requeridos en ésta Licitación, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 40 % del monto total ofertado. El porcentaje requerido será considerado en sumatoria de los siguientes años (2019, 2020, 2021, 2022) **Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia** 1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. 2. Y/o copia simple de contratos ejecutados con Instituciones públicas o privadas	PRESENTA

Certificado de Producto y Empleo Nacional- CPS A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio. El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional. Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios	NO PRESENTA

La empresa PAPELERA GUAIRA S.A., ha presentado en tiempo y forma las documentaciones requeridas
No Presenta Certificado de Producto y Empleo Nacional por lo que no podrán acogerse al beneficio

4.2. Especificaciones Técnicas

EMPRESAS	CUMPLE / NO CUMPLE
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	CUMPLE con el lote cotizado
ALTERNATIVA S.A.	CUMPLE con el lote cotizado
PRINTEC S.A.	CUMPLE todos los lotes cotizados
PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.	CUMPLE todos los lotes cotizados, a excepción del lote 12, por no presentar muestra
PAPELERA GUAIRA S.A.	CUMPLE con el ítems cotizado..

Se adjunta detalle de la evaluación.

Habiéndose verificado las cuestiones mencionadas up supra, el Comité de Evaluación de Ofertas, selecciona las ofertas bajas en precios y que cumplen con las especificaciones técnicas, que corresponden al Lote 13.

LOTE	PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.	PAPELERA GUAIRA S.A
LOTE 13	1.108.090	832.514.

4.3 - Verificación de Capacidad Legal:
A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, el comité de evaluación realizó el siguiente análisis, de acuerdo al Formulario de Declaración de Miembros, proporcionado por los oferentes.

Para la aplicación del inciso a), El Comité realizó, la verificación de los registros del personal de la convocante y procedió a verificar las declaraciones juradas de cada funcionario que forma parte del proceso de contratación en la cual declaran bajo fe de juramento que no se encuentran imposibilitados respecto al alcance del inciso a) del Artículo 40 de la Ley 2051/03 con respecto a los representantes, accionistas, propietarios, directores, gerentes, socio gerentes enlistado en el Formulario de Declaración de Miembros de las empresas DATA SYSTEMS SAECA, PRINTEC S.A., ALTERNATIVA S.A., PARAGUAY INSUMOS.COM S.A., PAPELERA GUAIRA S.A.
Para la aplicación del inciso b) Se ha remitido el formulario, a la Dirección de Gestión de Personas Institucional, con los datos presentados de los representantes, accionistas, propietarios, directores, gerentes, socio gerentes y no se encuentra en la base de datos del SINARH como funcionario público; en consecuencia; las empresas: DATA SYSTEMS SAECA, PRINTEC S.A., ALTERNATIVA S.A., PARAGUAY INSUMOS.COM S.A., PAPELERA GUAIRA S.A.

Para la aplicación de los inciso m) y n), se cotejó los datos de los representantes, accionistas, propietarios, directores, gerentes, socio gerentes, declaradas en el Formulario de Declaración de miembros, proporcionado por el oferente, en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP, y se verificó que no se hallan afectados por éste impedimento.

4.4 - CAPACIDAD FINANCIERA:

ANALISIS DE RATIOS	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	ALTERNATIVA S.A.	PRINTEC S.A.	PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.	PAPELERA GUAIRA S.A.
LIQUIDEZ PROM. IGUAL O MAYOR A 1	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
ENDEUDAMIENTO PROM. NO MAYOR A 0,80	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
RENTABILIDAD El promedio de los 3 últimos años NO DEBE SER NEGATIVO	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

4.5 - EXPERIENCIA REQUERIDA

Experiencia	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A	ALTERNATIVA S.A.,	PRINTEC S.A.	PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.	PAPELERA GUAIRA S.A
Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
Demostrar la experiencia en la provisión de equipos y/o insumos similares o superiores de acuerdo a los suministros requeridos en ésta Licitación, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 40 % del monto total ofertado. El porcentaje requerido será considerado en sumatoria de los siguientes años (2019, 2020, 2021, 2022) 1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. 2. Y/o copia simple de contratos ejecutados con Instituciones públicas o privadas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

5.- Recomendación de adjudicación: la presente evaluación fue realizada en estricto cumplimiento con lo establecido en el artículo 28 y 30 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 65 del Decreto 2992/2019, y con resguardo a los principios consagrados en el Art. 4 de la Ley 2051/03.

RECOMIENDA ADJUDICAR el llamado "LCO N° 04/2023 "Adquisición de útiles para oficina, tintas, tornes, cintas y otros insumos para impresoras, fotocopiadoras y duplicadoras" a las empresas:

EMPRESAS	LOTES COTIZADOS	MONTO MÍNIMO Y MONTO MÁXIMO	MONTO TOTAL ADJUDICADO
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	Lote 1 y Lote 11	Mínimo: Gs. 75.000.000 Máximo: Gs. 150.000.000	25.702.992.-
ALTERNATIVA S.A.	Lote 8.	Mínimo: Gs. 20.000.000 Máximo: Gs. 40.000.000	4.614.600.-
PRINTEC S.A.	Lote 2, Lote 4, Lote 6, Lote 7	Mínimo: Gs. 167.500.000 Máximo: Gs. 335.000.000	43.151.614.-
PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.	Lote 5.	Mínimo: Gs. 5.000.000 Máximo: Gs. 10.000.000	341.000.
PAPELERA GUAIRA S.A.	Lote 13.	Mínimo: Gs. 15.000.000 Máximo: Gs. 30.000.000	832.514.-

Recomendar declarar desiertos los Lotes: 3, 9 y 10 por no presentarse oferta alguna y el Lote 12 por no presentarse muestras de la empresa.

Lic. Fátima Barrios
Comité Evaluador

Lic. Carlos Iriondo
Comité Evaluador

Lic. Jessica Medina
Comité Evaluador

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CAPACIDAD FINANCIERA Y ECONOMICA

ANALISIS DE RATIOS	DATA SYSTEMS SAECA				Cumplimiento
	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	PROM.	
RATIO DE LIQUIDEZ					
ACTIVO CORRIENTE	54.373.976.573	58.588.224.091	68.472.011.530	**2,05**	Cumple
PASIVO CORRIENTE	27.185.354.203	29.921.619.448	31.225.267.063		
PROM. IGUAL O MAYOR A 1	2,00	1,96	2,19		
ENDEUDAMIENTO					
PASIVO TOTAL	33.583.037.804	36.084.521.410	39.282.981.220	**0,45**	Cumple
ACTIVO TOTAL	72.624.730.881	78.317.229.108	89.087.676.433		
PROM. NO MAYOR A 0,80	0,46	0,46	0,44		
RENTABILIDAD	UTILIDAD/CAPITAL	UTILIDAD/CAPITAL	UTILIDAD/CAPITAL		
PORCENTAJE DE UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTO	8.473.952.812	6.041.269.793	8.811.193.818	**29,4**	Cumple
O PERDIDA RESPECTO AL CAPITAL	22.300.024.000	27.000.024.000	31.500.024.000		
NO DEBE SER NEGATIVO	38,00	22,38	27,97		

ANALISIS DE RATIOS	ALTERNATIVA S.A.				Cumplimiento
	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	PROM.	
RATIO DE LIQUIDEZ					
ACTIVO CORRIENTE	1.635.666.007	2.344.165.702	2.392.795.828	**1,85**	Cumple
PASIVO CORRIENTE	862.697.522	1.506.593.623	1.134.381.403		
PROM. IGUAL O MAYOR A 1	1,90	1,56	2,11		
ENDEUDAMIENTO					
PASIVO TOTAL	862.697.522	1.506.593.623	1.134.381.403	**0,27**	Cumple
ACTIVO TOTAL	3.848.887.017	4.551.194.570	4.534.109.620		
PROM. NO MAYOR A 0,80	0,22	0,33	0,25		
RENTABILIDAD	UTILIDAD/CAPITAL	UTILIDAD/CAPITAL	UTILIDAD/CAPITAL		
PORCENTAJE DE UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTO	437.771.354	58.411.452	355.127.270	**84,9**	Cumple
O PERDIDA RESPECTO AL CAPITAL	270.000.000	270.000.000	500.000.000		
NO DEBE SER NEGATIVO	162,14	21,63	71,03		

ANALISIS DE RATIOS	PRINTEC S.A.				Cumplimiento
	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	PROM.	
RATIO DE LIQUIDEZ					
ACTIVO CORRIENTE	7.594.357.485	7.192.253.041	15.984.422.830	**1,83**	Cumple
PASIVO CORRIENTE	3.376.163.193	3.537.100.909	13.277.641.043		
PROM. IGUAL O MAYOR A 1	2,25	2,03	1,20		
ENDEUDAMIENTO					
PASIVO TOTAL	3.376.163.193	3.537.100.909	14.308.840.096	**0,45**	Cumple
ACTIVO TOTAL	8.852.335.162	10.044.771.884	22.902.461.074		
PROM. NO MAYOR A 0,80	0,38	0,35	0,62		
RENTABILIDAD	UTILIDAD/CAPITAL	UTILIDAD/CAPITAL	UTILIDAD/CAPITAL		
PORCENTAJE DE UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTO	394.613.939	221.155.319	2.085.950.004	**64,3**	Cumple
O PERDIDA RESPECTO AL CAPITAL	1.400.000.000	1.400.000.000	1.400.000.000		
NO DEBE SER NEGATIVO	28,19	15,80	149,00		

ANALISIS DE RATIOS	PAPELERA GUIRA S.A				Cumplimiento
	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	PROM.	
RATIO DE LIQUIDEZ					
ACTIVO CORRIENTE	7.328.301.122	5.578.161.170	5.851.901.634	**4,11**	Cumple
PASIVO CORRIENTE	2.731.804.564	1.515.690.052	981.838.046		
PROM. IGUAL O MAYOR A 1	2,68	3,68	5,96		
ENDEUDAMIENTO					
PASIVO TOTAL	2.731.804.564	1.515.690.052	1.831.282.013	**0,21**	Cumple
ACTIVO TOTAL	10.288.336.462	9.210.472.183	9.478.304.138		
PROM. NO MAYOR A 0,80	0,27	0,16	0,19		
RENTABILIDAD	UTILIDAD/CAPITAL	UTILIDAD/CAPITAL	UTILIDAD/CAPITAL		
PORCENTAJE DE UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTO	368.187.025	140.584.853	92.824.847	**4,0**	Cumple
O PERDIDA RESPECTO AL CAPITAL	5.000.000.000	5.000.000.000	5.000.000.000		
NO DEBE SER NEGATIVO	7,36	2,81	1,86		

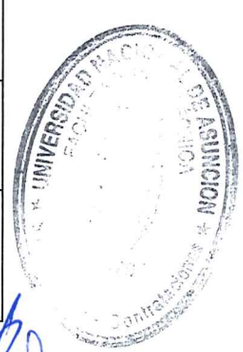

ANALISIS DE RATIOS	PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.				Cumplimiento
	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	PROM.	
RATIO DE LIQUIDEZ					
ACTIVO CORRIENTE	510.051.863	539.920.203	537.864.137	**170017853,75**	Cumple
PASIVO CORRIENTE	1	476.079	953.389		
PROM. IGUAL O MAYOR A 1	510.051.863,00	1.134,10	564,16		
ENDEUDAMIENTO					
PASIVO TOTAL	1	476.079	953.389	**0,00**	Cumple
ACTIVO TOTAL	510.051.863	539.920.203	537.864.137		
PROM. NO MAYOR A 0,80	0,00	0,00	0,00		
RENTABILIDAD	UTILIDAD/CAPITAL	UTILIDAD/CAPITAL	UTILIDAD/CAPITAL		
PORCENTAJE DE UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTO	10.051.863	39.444.124	36.910.748	**5,8**	Cumple
O PERDIDA RESPECTO AL CAPITAL	500.000.000	500.000.000	500.000.000		
NO DEBE SER NEGATIVO	2,01	7,89	7,38		

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

	DATA SYSTEMS SAECA		PRINTEC S.A.		ALTERNATIVA S.A.		INSUMOS PARAGUAY.COM S.A.		PAPELERA GUAIRA S.A.	
CRITERIOS DE EVALUACION SUSTANCIAL Y FORMAL	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACION	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACION	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACION	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACION	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACION
1. Formulario de Oferta (*)										
[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
2. Garantia de Mantenimiento de Oferta (*)										
La garantia de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantia bancaria o póliza de seguro de caución.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE	Verificado el contenido en el SIPE N° 1745940	CUMPLE	Verificado el contenido en el SIPE N° 1746196	CUMPLE	Verificado el contenido en el SIPE N° 1746149	CUMPLE	Verificado el contenido en el SIPE N° 1746179	CUMPLE	Verificado el contenido en el SIPE N° 1745878
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A	
5. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	Se solicito por Nota DUOC: N°	CUMPLE		CUMPLE	
6.Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE	Verificado el contenido en el SIPE N° 1745940	CUMPLE	Verificado el contenido en el SIPE N° 1746196	CUMPLE	Verificado el contenido en el SIPE N° 1746149	CUMPLE	Verificado el contenido en el SIPE N° 1746179	CUMPLE	Verificado el contenido en el SIPE N° 1745878
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE	Verificado el contenido en el SIPE N° 1745940	CUMPLE	Verificado el contenido en el SIPE N° 1746196	CUMPLE	Verificado el contenido en el SIPE N° 1746149	CUMPLE	Verificado el contenido en el SIPE N° 1746179	CUMPLE	Verificado el contenido en el SIPE N° 1745878
8. Documentos legales										
8.1 Oferentes Individuales. Personas Fisicas.										
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A	
8.2 Oferentes Individuales. Personas Juridicas.	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE		Se solicito por Nota UOC N° 459/2023	Se solicito por Nota UOC N° 459/2023	CUMPLE	Se solicito s/ Nota UOC N° 458/2023	CUMPLE	Se solicito por Nota UOC N° 460/2023	CUMPLE	Se solicito por Nota UOC N° 461/2023
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE	Verificado el contenido en el SIPE N° 1745940	CUMPLE	Verificado el contenido en el SIPE N° 1746196	CUMPLE	Verificado el contenido en el SIPE N° 1746149	CUMPLE	Verificado el contenido en el SIPE N° 1746179	CUMPLE	Verificado el contenido en el SIPE N° 1745878
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE	Verificado el contenido en el SIPE N° 1745940	CUMPLE	Verificado el contenido en el SIPE N° 1746196	CUMPLE	Verificado el contenido en el SIPE N° 1746149	CUMPLE	Verificado el contenido en el SIPE N° 1746179	CUMPLE	Verificado el contenido en el SIPE N° 1745878
8.3 Oferentes en Consorcio	N/A		N/A				N/A		N/A	
Autor[illegible] del Fabricante										
Aplica p[illegible]dos los lotes excepto LOTE 12 Y LOTE 13	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	Se solicito por Nota UOC N° 460/2023	N/A	
Muestras										
SI. Se solicita muestras de todos los ítems correspondientes a los Lotes ofertados del lote 1 al lote 12. El oferente deberá presentar las muestras de todos los ítems correspondientes a cada Lote ofertado (del 1 al 12) , en la apertura de sobres o hasta 24 horas posteriores a la misma, luego ya no serán aceptadas e invalidara la oferta del Lote correspondiente. Dichas muestras deberán ser presentadas en el Departamento Operativo de Contrataciones en el Edificio Administrativo de la Facultad Politecnica - UNA. Las muestras deben estar rotuladas indicando la numeración del lote y el ítem correspondiente al mismo, y deben ser presentadas en su envase o envoltorio original para su correcta individualización y evaluación. La presentación de una marca y procedencia distinta a las ofertadas, será considerada como muestra no presentada en el ítem correspondiente. El Comité de Evaluación efectuará el análisis de las muestras presentadas, el cual consistirá en la verificación de las características generales de las mismas a fin de comprobar si se ajustan a las especificaciones técnicas. Las muestras de los bienes ofertados deberán cumplir con las especificaciones técnicas requeridas. Todos los insumos deberán ser originales del fabricante de las mismas marcas de las impresoras y/o fotocopiadoras de la institución. Deberán ser nuevos, sin uso, no deberán ser recargados, ni re-manufacturados. Deberán contar con embalaje de la marca visiblemente identificable y con información de origen: país de fabricación, contacto de fábrica, vencimiento visible (mínimo 12 meses). Las cajas externas deberán estar lacradas de origen, intactas, sin daño o violación aparente en los lacres de seguridad de apertura del embalaje. Deberán contar con las debidas protecciones internas: envoltorio plástico interno sellado, cartucho de tinta con cabezal lacrado, cartucho de tóner lacrado. Los productos deberán ser de carga completa (XL) y poseer etiqueta con números seriales únicos identificatorios (en el cartucho y en la caja externa), hologramas que autentiquen la originalidad de los mismos. (Se solicitará perito de marca en caso de necesidad). El proveedor adjudicado deberá entregar listado impreso de seriales de productos adjudicados para correcta aplicación de garantía. Las muestras presentadas deberán ser retiradas a partir de los 3 (tres) días hábiles de la notificación de la Resolución de adjudicacion y hasta 15 (quince) días corridos posteriores a la notificación. Pasado dicho plazo la Convocante no se hará responsable de las muestras	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	No presento del Lote 12	N/A	
Planilla de Especificaciones Técnicas	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	Se solicito por Nota UOC N° 460/2023	CUMPLE	Se solicito por Nota UOC N° 461/2023
Planilla de Plan de Entrega	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	Se solicito s/ Nota UOC N° 458/2023	CUMPLE	Se solicito por Nota UOC N° 460/2023	CUMPLE	Se solicito por Nota UOC N° 461/2023
CONDICION DE PARTICIPACION: Podrán participar de ésta licitación, individualmente o en forma conjunta (consorcio), los oferentes domiciliados en la República del Paraguay, que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas y contratar con el Estado, establecidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Requisitos de Calificación : Calificación Legal. Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones y/o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/2003, declaración que forma parte del formulario de oferta. Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato. A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaria de la Función Pública.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
4. Si se constatara que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH o de la Secretaria de la Función Pública, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
6. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes	N/A		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Análisis de precios ofertados										
Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros: 1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación. Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional	N/A	Se encuentra dentro del rango establecido	CUMPLE	Se solicita por nota UOC N° 473/23: Ítems: 2. Lote 4: Ítems: 1, 2, 3, 4, 6, 7. Lote 7: Ítem: 1.	CUMPLE	Se solicita por nota UOC N° 472/23 Lote 8: Ítems: 1 y 2.	CUMPLE	Se solicita por nota UOC N° 474/23 Lote 5: Ítems: 1. Lote 13: Ítems: 5, 7, 10	CUMPLE	Se solicita por nota UOC N° 476/23: Ítems: 2. Lote 4: Ítems: 1, 2, 3, 4, 6, 7. Lote 7: Ítem: 1.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN ★ FACULTAD POLITÉCNICA ★ Sub-Unidad de C[illegible]

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CRITERIOS DE EVALUACION SUSTANCIAL Y FORMAL	DATA SYSTEMS SAECA		PRINTEC S.A.		ALTERNATIVA S.A.		INSUMOS PARAGUAY.COM S.A.		PAPELERA GUAIRA S.A.	
	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACION	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACION	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACION	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACION	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACION
Certificado de Producto y Empleo Nacional										
A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio. El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional. Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios.	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A	
El margen de preferencia local CPS	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A	
CAPACIDAD FINANCIERA: Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices	CUMPLE									
a) Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (*)	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
b) Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (*)	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
c) Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los últimos 3 años (*), no deberá ser negativo (*) 2019, 2020 y 2021	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Requisitos documentales para la evaluación de capacidad financiera:	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
a) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2019, 2020 y 2021 para contribuyente de	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	Se solicito por Nota UOC N° 460/2023	CUMPLE	Se solicito por Nota UOC N° 461/2023
b) Ratios de los años 2019, 2020 y 2021	CUMPLE		CUMPLE	Se solicito s/ Nota UOC N° 459/2023	CUMPLE	Se solicito s/ Nota UOC N° 458/2023	CUMPLE	Se solicito por Nota UOC N° 460/2023	CUMPLE	Se solicito por Nota UOC N° 461/2023
EXPERIENCIA REQUERIDA: Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:										
Demostrar la experiencia en la provisión de equipos y/o insumos similares o superiores de acuerdo a los suministros requeridos en ésta Licitación, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 40 % del monto total ofertado. El porcentaje requerido será considerado en sumatoria de los siguientes años (2019, 2020, 2021, 2022)Requisitos documentales para evaluar el presente criterio: 1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. 2. Y/o copia simple de contratos ejecutados con Instituciones públicas o privadas	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	Se solicito por Nota UOC N° 460/2023	CUMPLE	Se solicito por Nota UOC N° 461/2023
los siguientes requisitos de capacidad técnica	N/A				N/A					
CRITERIO DE DESEMPATE DE OFERTAS: En caso de que existan dos o más oferentes solventes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones del llamado, igualen en precio y sean sus ofertas las	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A	
FORMULARIO GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
FORMULARIO GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A	
FORMULARIO FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE MIEMBROS	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN ★ Unidad de Contrataciones ★ 1970

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC)

Universidad Nacional de Asunción
Dirección de Administración y Finanzas
Div. Patrimonio
Div. Almacén
Div. Perceptoría
Div. Procesos
Div. Rendición de Ctas.
Otros
Econ. Alejandro León Duarte López
VO. BO.

MEMORANDO
D T I C / 1 3 4 / 2023

PARA: Econ. Alejandro León Duarte, Director
Dirección Administrativa y Financiera

DE: Lic. Fátima Barrios, Mag., Directora
Dirección de TIC

Lic. Carlos Iriondo, Coordinador
Infraestructura y Operaciones TIC

Facultad Politécnica - UNA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
MESA DE ENTRADA
21-07-23.
Nº 2557 | Hora: 8:41 | Firma: Sandra

TEMA: Informe sobre verificación de insumos de impresoras, fotocopiadoras

FECHA: 20 de julio de 2023

En respuesta a la solicitud de la UOC, se llevó a cabo la revisión del lote de insumos de muestra enviados para verificar su cumplimiento con los estándares de originalidad. Adjunto a este informe, encontrará una planilla detallada que contiene la lista de los insumos, tipos, lotes, etc.

Procedimiento de Verificación:
La verificación se realizó siguiendo un proceso exhaustivo con el objetivo de garantizar la autenticidad de los insumos. Los criterios de verificación empleados fueron los siguientes:

Verificación de Sellos Holográficos:
Se examinaron los sellos holográficos presentes en los productos que utilizan este método de control. Se verificó su presencia, integridad y autenticidad. Se constató que todos los insumos que requerían sellos holográficos estaban debidamente sellados, sin evidencia de manipulación o falsificación.

Inspección de Empaques:
Se realizó una inspección minuciosa de los empaques de los insumos, con el fin de detectar enmiendas, roturas, exceso de pegamento u otras anomalías. Se verificó que todos los empaques estuvieran en perfectas condiciones, sin alteraciones visibles ni signos de manipulación indebida.

Pruebas de Funcionamiento:
Cabe destacar que esta verificación se enfocó exclusivamente en la originalidad de los insumos, por lo que no se llevaron a cabo pruebas de funcionamiento. Nuestro objetivo era asegurarnos de que los productos recibidos fueran genuinos y cumplieran con los estándares de calidad establecidos.

Resultado de la Verificación:
Después de realizar una revisión exhaustiva, nos complace informar que no se encontraron anormalidades visibles en los insumos verificados. Según nuestros criterios de verificación, podemos afirmar con confianza que los insumos en cuestión son productos originales y cumplen con los estándares de autenticidad requeridos.

Conclusiones:
Basándonos en la verificación realizada, podemos confirmar que los insumos de impresoras sometidos a análisis cumplen con los estándares de originalidad. No se identificaron indicios de falsificación, manipulación o irregularidades en los productos verificados. Por lo tanto, recomendamos su uso continuado y confiable en los procesos de impresión de la UOC.

Si tiene alguna consulta o requiere información adicional, no dude en ponerse en contacto con nosotros. Estaremos encantados de brindarle el apoyo necesario.

FB/es

Tipo	Empresa	Lote N°	Producto	Cantidad	Marca	Modelo	Item N°	OBS
	Data systems S.A.E.C.A	1	Toner p/ impresora Cannon ImageRUNNER C1325iF / C1335	1	Cannon	GPR-52 Amarillo	8	Verificado
	Data systems S.A.E.C.A	1	Toner p/ impresora Cannon ImageRUNNER C1325iF / C1335	1	Cannon	GPR-52 Cian	7	Verificado
	Data systems S.A.E.C.A	1	Toner p/ impresora Cannon ImageRUNNER C1325iF / C1335	1	Cannon	GPR-52 Magenta	9	Verificado
	Data systems S.A.E.C.A	1	Toner p/ impresora Cannon ImageRUNNER C1325iF / C1335	1	Cannon	GPR-52 B negro	6	Verificado
	Data systems S.A.E.C.A	1	Toner p/ impresora Cannon ImageRUNNER 2520	1	Cannon	GPR-35 Negro	10	Verificado
	Data systems S.A.E.C.A	1	Toner p/ impresora Cannon imageCLASS MF249dw (137 Negro)	1	Cannon	LBP151 ,D570	5	Verificado
	Data systems S.A.E.C.A	1	Toner p/ impresora Cannon imageCLASS LBP 215X (052 Negro)	1	Cannon	LBP210 S/ MF420 S	12	Verificado
	Data systems S.A.E.C.A	1	Toner p/ fotocopiadora Cannon ImageRUNNER IR 2020/2020i	1	Cannon	GPR-18 Negro	11	Verificado
	PRINTEC S.A	2	Toner p/ impresora HP Laser Jet 1020 (12A) color negro	1	HP	Q2612A	27	Verificado
	PRINTEC S.A	2	Toner p/ impresora HP Laser Jet 1102w (85A) color negro	1	HP	CE285A	14	Verificado
	PRINTEC S.A	2	Toner p/ impresora HP Laser Jet Pro MFP M227 (30A)color negro	1	HP	CF230A	13	Verificado
	PRINTEC S.A	2	Toner p/ impresora HP Laser Jet Pro M130FW; M102W (17A) color negro	5	HP	CF217A	3	Verificado
	PRINTEC S.A	2	Toner p/ impresora HP Laser Jet P2035 (5A) color negro	1	HP	CE505A	1	Verificado
	PRINTEC S.A	2	Toner p/ impresora HP Laser Jet Pro M130FW; M102W (19A) color negro	1	HP	CF219A	4	Verificado
	PRINTEC S.A	2	Toner p/ impresora HP Laser Jet Pro P1606dn (78A) color negro	1	HP	CE278A	6	Verificado
	PRINTEC S.A	2	Toner p/ impresora HP Laser Jet Pro MFP 127fn, M201dw (83A) color negro	1	HP	CF283A	2	Verificado
	PRINTEC S.A	2	Toner p/ impresora HP Laser Jet Pro 400 M401, M425(80A) color negro	1	HP	CF280A	15	Verificado
	PRINTEC S.A	2	Toner p/ impresora HP Laser Jet P3015 (55A) color negro	1	HP	CE255A	5	Verificado
	PRINTEC S.A	2	Toner p/ impresora HP Laser Jet MFP M630,M605 (81A) color negro	1	HP	CF281A	7	Verificado
TONER	PRINTEC S.A	4	Toner p/ impresora Kyocera Ecosys P6130cdn color cyan	1	KYOCERA	TK-5142C	4	Verificado

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

Tipo	Empresa	Lote N°	Producto	Cantidad	Marca	Modelo	Item N°	OBS
	PRINTEC S.A	4	Toner p/ impresora Kyocera Ecosys P6130cdn color amarillo	1	KYOCERA	TK-5142Y	5	Verificado
	PRINTEC S.A	4	Toner p/ impresora Kyocera Ecosys P6130cdn color negro	1	KYOCERA	TK-5142K	3	Verificado
	PRINTEC S.A	4	Toner p/ impresora Kyocera Ecosys P6130cdn color magenta	1	KYOCERA	TK-5142M	6	Verificado
	PRINTEC S.A	4	Toner negro p/ fotocopiadora Kyocera TASKalfa 3511i	1	KYOCERA	TK-7207	7	Verificado
	PRINTEC S.A	4	Toner negro p/ fotocopiadora Kyocera TASKalfa 300i,3040	1	KYOCERA	TK-677	1	Verificado
	PRINTEC S.A	4	Toner negro p/ impresora Kyocera Ecosys P2135dn	1	KYOCERA	TK-172	2	Verificado
	Data systems S.A.E.C.A	11	Toner negro p/impresora PANTUM BM5100ADW	1	PANTUM	TL-5120X	1	Verificado
	PRINTEC S.A	7	Toner negro p/ fotocopiadora RICOH MP 3554	1	RICOH	MP 3554	1	Verificado
	Alternativa S.A	8	Toner Xerox Workcentre 5330, 5335 (006R01160) color negro	1	Xerox	5330/ 5335	3	Verificado
	Alternativa S.A	8	Pack de 2 Toner Xerox Phaser 3050/ 3260 106R02782	1	Xerox	Phaser 3052/3260	1	Verificado
Unidad de Imagen	Alternativa S.A	8	Unidad de Imagen Xerox WC 3260 (101R00474)	1	Xerox	Phaser 3052/3260	2	Verificado
	PRINTEC S.A	5	Cintas p/ impresora matricial Epson FX-2190	1	EPSON	S015335	2	Verificado
	PRINTEC S.A	5	Cintas p/ impresora matricial Epson LX 300/350	1	EPSON	S015631	1	Verificado
	Paraguay Insumos	5	Cintas p/ impresora matricial Epson FX-2190	1	EPSON	S015335	2	Verificado
Cartucho de Cinta	Paraguay Insumos	5	Cintas p/ impresora matricial Epson LX 300/350	1	EPSON	S015631	1	Verificado
	PRINTEC S.A	6	Cartucho de tinta p/ Duplicadora Riso EZ390/391	1	RISO	Riso S-4254	1	Verificado
Duplicadora	PRINTEC S.A	6	Master p/ Duplicadora Riso EZ390/391	1	RISO	S-4363	2	Verificado
	Data systems S.A.E.C.A	1	Cartucho de tinta color Cian p/ impresora cannon MAXIFY MB 2010(1100 C XL)	1	Cannon	9208B001	2	Verificado
	Data systems S.A.E.C.A	1	Cartucho de tinta color Negro p/ impresora cannon MAXIFY MB 2010(1100 BK XL)	1	Cannon	9187B001	1	Verificado
Cartucho de Tinta	Data systems S.A.E.C.A	1	Cartucho de tinta color Magenta p/ impresora cannon MAXIFY MB 2010(1100 M XL)	1	Cannon	9209B001	4	Verificado

Tipo	Empresa	Lote N°	Producto	Cantidad	Marca	Modelo	Item N°	OBS
	Data systems S.A.E.C.A	1	Cartucho de tinta color Amarillo p/ impresora cannon MAXIFY MB 2010(1100 Y XL)	1	Cannon	9210B001	3	Verificado
	PRINTEC S.A	2	Cartucho de Tinta negro p/ impresora HP Deskjet D2460,3920 (N° 21)	1	HP	C9351AL	16	Verificado
	PRINTEC S.A	2	Cartucho de Tinta Tricolor p/ impresora HP Deskjet D2460,3920 (N° 22)	1	HP	C9352AL	17	Verificado
	PRINTEC S.A	2	Cartucho de Tinta negro p/ impresora HP Deskjet D1660 (N° 60)	1	HP	CC640WL	18	Verificado
	PRINTEC S.A	2	Cartucho de Tinta Tricolor p/ impresora HP Deskjet D1660 (N° 60)	1	HP	CC643WL	19	Verificado
	PRINTEC S.A	2	Cartucho de Tinta negro p/ impresora HP Deskjet 2050(N° 122)	1	HP	CH561HL	22	Verificado
	PRINTEC S.A	2	Cartucho de Tinta Tricolor p/ impresora HP Deskjet 2050 (N° 122)	1	HP	CH562HL	23	Verificado
	PRINTEC S.A	2	Cartucho de Tinta negro p/ impresora HP Deskjet 1515, INK ADVANTAGE 4645 (N° 662)	1	HP	CZ103AL	20	Verificado
	PRINTEC S.A	2	Cartucho de Tinta Tricolor p/ impresora HP Deskjet 1515, INK ADVANTAGE 4645 (N° 662)	1	HP	CZ104AL	21	Verificado
	PRINTEC S.A	2	Cartucho de Tinta negro p/ impresora HP Deskjet INK ADVANTAGE 3635 (N° 664)	1	HP	F6V31AL	25	Verificado
	PRINTEC S.A	2	Cartucho de Tinta negro p/ impresora HP Office Jet 7110 (N° 950)	1	HP	CN049AL	31	Verificado
	PRINTEC S.A	2	Cartucho de Tinta magenta p/ impresora HP Office Jet 7110 (N° 951)	1	HP	CN051AL	33	Verificado
	PRINTEC S.A	2	Cartucho de Tinta Cyan p/ impresora HP Office Jet 7110 (N° 951)	1	HP	CN050AL	32	Verificado
	PRINTEC S.A	2	Cartucho de Tinta Amarillo p/ impresora HP Office Jet 7110 (N° 951)	1	HP	CN052AL	34	Verificado

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de laUNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

MEMORANDO
ALM/40/2023

PARA : **CP. Celeste Ruiz Diaz**, Jefa
División de Procesos

DE : **Lic. Jessica Medina**, Jefa
División de Almacenes

TEMA : Informe técnico LCO Nº 04/2023 "Adquisición de útiles para oficina, tintas, toners, cintas y otros insumos para impresoras, fotocopiadoras, fotocopiadoras y duplicadoras"

FECHA : 04 de Julio del 2023

En referencia al estudio técnico de la LCO Nº 04/2023 "Adquisición de útiles para oficina, tintas, toners, cintas y otros insumos para impresoras, fotocopiadoras, fotocopiadoras y duplicadoras" de las ofertas presentadas por las empresas:

Nº	EMPRESAS	OBS
1	DATA SYSTEMS SAECA.	CUMPLE
2	PRINTEC S.A.	CUMPLE
3	PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.	CUMPLE
4	ALTERNATIVA S.A.	CUMPLE
5	PAPELERA GUAIRA S.A.	CUMPLE

Atentamente.

Recibi
CELESTE RUIZ DIAZ
04/07/2023

C.P. María Celeste Ruiz Díaz
Contrataciones - UOC
FP - UNA